Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. General Artigas Nº 3973 y General Roa / c.c.967
Teléfs. 290 160 / 290 266 Fax : 290 873
e-mail:intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

Asunción, 14 de junio 2017

Señor
Santiago Jure, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
E.E.U.U. 961 c/ Tte. Fariña
415-4000
Asunción - Paraguay

Tengo el agrado a dirigirme a usted con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 16 de la Ley Nº 2051/03 y reglamentado en el Art. 19 y conexos, con el objeto de comunicar la Adjudicacion de la Adquisicion de Elemento de Laboratorio de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 20/2016.

Los mismos son "Obligaciones Contraídas al 31 de Diciembre del 2016 y no Obligadas al 31 de Diciembre del 2016", y se solicita la emisión del Código en vista a que las Empresas Adjudicadas han cumplido en forma correcta al cierre del Periodo 2016.

Se adjunta al presente FORMULARIO DE ADECUACION DE LINEAS PRESUPUESTARIAS

Sin otro particular, me despido atentamente

Lic. Albino Domínguez
Jefe UOC-INTN

Anexo B-02-17

INTN

FORMULARIO DE ADECUACIÓN DE LÍNEAS PRESUPUESTARIAS DE CÓDIGO DE CONTRATACIÓN

La Unidad Operativa de Contrataciones de INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA, NORMALIZACION Y METROLOGIA declara que los datos consignados en el siguiente formulario serán utilizados para la adecuación de las líneas presupuestarias de las adjudicaciones ya realizadas.

I - Datos del Proveedor/Contratista

RUC/ IDAP	Nombre o Razón Social	Nombre de Fantasía
990840-4	SUMIJIRO TAKAOKA TAKAOKA	

II - Datos del Procedimiento

Nro. de PAC:	**316.967**	**Código de Contratación:**	

Monto Total Contratado: **47.699.000**

Detalle de los Montos Aplicados por Ejercicio Fiscal:					
Año	2016	2017	2018	2019	2020
Monto		14.794.200			

III - Líneas Presupuestarias *(La Entidad deberá consignar aquí como las líneas presupuestarias deberán quedar impactadas en el SIAF o en el sistema que utilicen para su obligación)*

Año	Tipo Presup	Programa	Sub Programa	Proyecto	S.G.O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2017	2	1	0	0	350	10	1	99	14.794.200
TOTAL									**14.794.200**

IV - Motivo de la Solicitud

EMISION CODIGO DE CONTRATACIONES

La presente modificación se realiza en carácter de Declaración Jurada siendo los datos consignados de exclusiva responsabilidad de la Entidad convocante incluyendo la correcta imputación presupuestaria.

Lic. ALBINO DOMÍNGUEZ CANTERO
Jefe Interino UOC
INTN Firma y Sello
Responsable de la UOC